A01471c7927203c7807e5009030c03v

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
https://sede.puertolumbreras.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30033

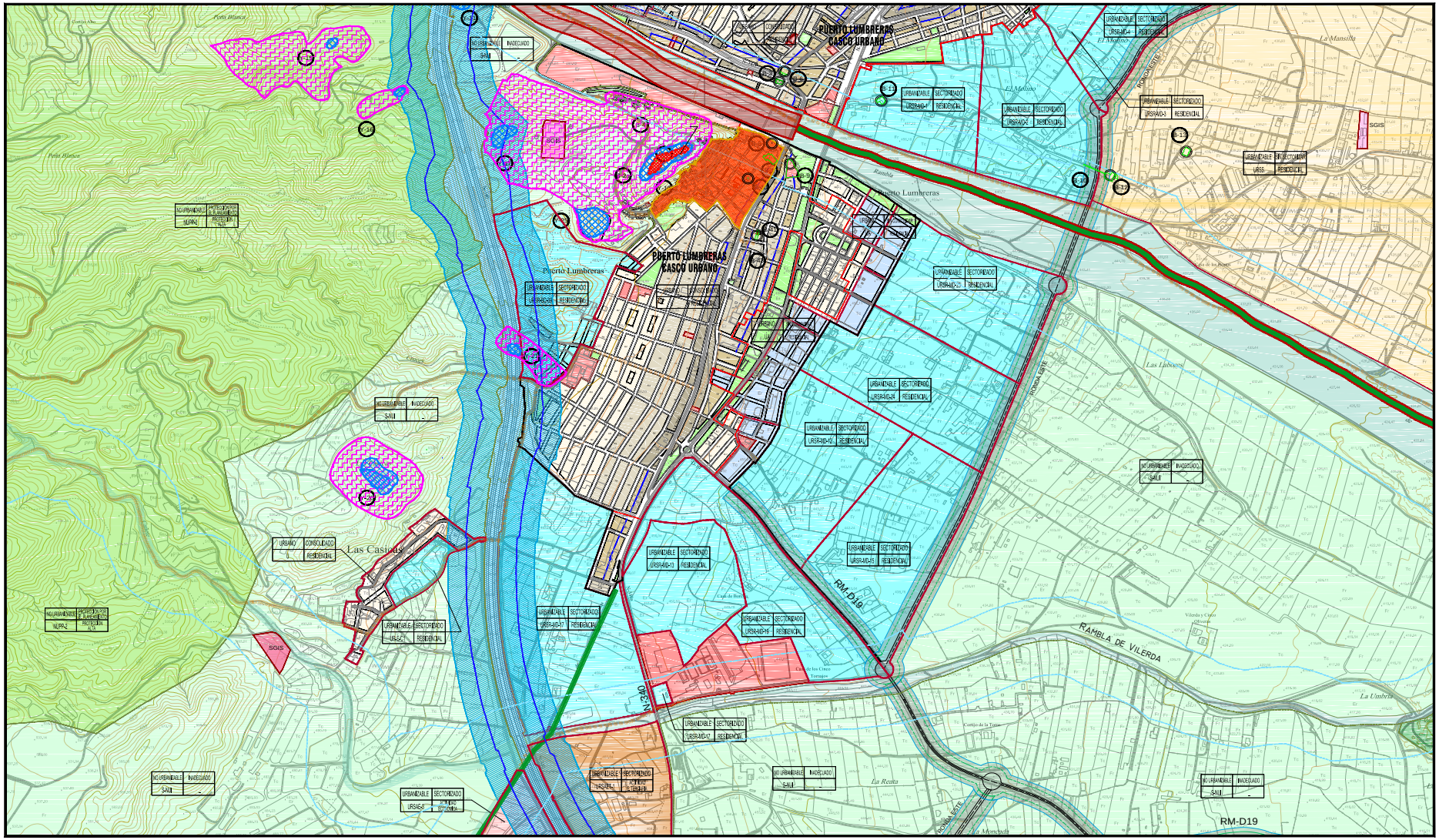

CATEGORIAS SUELO NO URBANIZABLE

SUELO NO URBANIZABLE		
PROTECCION ESPECIFICA	NUPE	
PROTEGIDO PLANEAMIENTO PROTEC. MUY ALTA	NUPP-1	
PROTEGIDO PLANEAMIENTO PROTEC. ALTA	NUPP-2	
INADECUADO PROTEC. ALTA	NUI	
CAUCE RAMBLAS		
LIMITE DE SUELO NO URBANIZABLE		
SENDEROS		

SIMBOLOGÍA, CATEGORÍAS Y DELIMITACIONES SUELO URBANIZABLE

SUELO URBANIZABLE			LIMITES	
SIN SECTORIZAR RESIDENCIAL	URSS		LIMITE DE SECTORES	
SECTORIZADO RESIDENCIAL	URSR		USOS	
SECTORIZADO ACTIVIDAD ECONÓMICA	URSAE		RESIDENCIAL BAJA DENSIDAD	SR-BD
SECTORIZADO ACTIV. ECONOM. TERCIARIA	URSAET		RESIDENCIAL MEDIA DENSIDAD	SR-MD
NOMENCLATURA SECTORES	TIPO / CATEGORÍA / COORDINACIÓN / ZEO O ZORL		INDUSTRIAL	SAE
			TERCIARIO	SAET
			ESPECIAL (Las Casicas)	UR-E

CATEGORÍAS Y DELIMITACIONES SUELO URBANO

SUELO URBANO			LIMITES	
SUELO URBANO		MANZANAS 5 ALTURAS (BAJA + CUATRO)	SUELO URBANO	
S.U. CASCO ANTIGUO		MANZANAS 4 ALTURAS (BAJA + TRES)	SUELO URBANO CONSOLIDADO	
S.U. UNID. ACTUACIÓN (El Descansico)		MANZANAS 3 ALTURAS (BAJA + DOS)	SUELO URBANO CASCO ANTIGUO	
S.U. UNIDADES DE ACTUACIÓN		MANZANAS 2 ALTURAS (BAJA + UNA)	SUELO UNIDADES ACTUACIÓN (U.A)	
S.U. EQUIPAMIENTOS LOCALES		CONSOLIDADO RESIDENCIAL	U ALINEACIONES ÁREAS CONSOLIDADAS	
S.U. ZONAS VERDES LOCALES		CONSOLIDADO ACTIVIDAD ECONÓMICA	U-AE LÍNEA FONDO MÁXIMO EDIFICABLE	
S.U. TERCIARIO CONSOLIDADO		SUELO URBANO RESIDENCIAL	UA En todos los casos el límite máximo edificable para colindar con el límite de dominio público de RT de Vialidad, la edificación deberá cumplir con una separación mínima de 50 m. medidos desde la arista exterior más cercana de la calzada.	

CATEGORÍAS SISTEMAS GENERALES

S. GENERALES		
ESPACIOS LIBRES	SGEL	
EQUIPAM. COMUNITARIO	SGEC	
COMUNICACIONES	SGC	
INFRAESTR. Y SERVICIOS	SGIS	
CAÑADA		
VEREDA		
COLADA		

DELIMITACIONES Y AFECCIONES

LIMITE TÉRMINO MUNICIPAL
LIMITE AFECCIÓN RAMBLAS
LIMITE AFECCIÓN CTRAS. AUTONÓMICAS 18 m.
LIMITE AFECCIÓN CTRAS. AUTONÓMICAS 30 m.
LIMITE AFECCIÓN AUTOVÍAS 50 m.
LIMITE AFECCIÓN AUTOVÍAS 100 m.
LIMITE AFECCIÓN FERROCARRIL
LIMITE AFECCIÓN FERROCARRIL

BIENES INMUEBLES PATRIMONIO CULTURAL

B-nº YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS Y-nº

NOTA: LA DELIMITACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LOS YACIMIENTOS Y BIENES INMUEBLES DEL PATRIMONIO CULTURAL SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS AL CATÁLOGO

ZONAS DE PROTECCIÓN (A)
ZONAS DE PROTECCIÓN (B)
ZONAS DE PROTECCIÓN (C)

ESQUEMA DISTRIBUCIÓN DE HOJAS

PO.1.4.1 PO.1.4.2 PO.1.4.3 PO.1.4.4 PO.1.4.5 PO.1.4.6 PO.1.4.7 PO.1.4.8 PO.1.4.9 PO.1.4.10 PO.1.4.11 PO.1.4.12 PO.1.4.13 PO.1.4.14 PO.1.4.15 PO.1.4.16 PO.1.4.17 PO.1.4.18 PO.1.4.19 PO.1.4.20 PO.1.4.21 PO.1.4.22 PO.1.4.23 PO.1.4.24 PO.1.4.25 PO.1.4.26

ALMANº PO.1.4.11
PLANOS DE ORDENACIÓN
DICIEMBRE 2020
ESCALA 1:5.000 A1

ORDENACIÓN ESTRUCTURAL
ORDENACIÓN DEL SUELO

TECNOMEDITERRÁNEA

EQUIPO REDACTOR
Francisca A. Berenguer Albero.....ICCP
Francisco L. Puerta Lúgez-Guzmán.....Arquitecto
Julio Ballester Carrasco.....Ingeniero de Edificación
Sonia Ortuño Mula.....Ingeniera de Edificación

PLAN GENERAL MUNICIPAL DE ORDENACION DE PUERTO LUMBRERAS